

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

- La organización y estructura lógica de los contenidos.
- La utilización de una terminología adecuada y específica.
- Originalidad.
- Utilización de todos los apartados propuestos como obligatorios.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba consta de 4 preguntas con 2 opciones (A y B) cada pregunta. El estudiante NO podrá contestar a más opciones que las fijadas en cada pregunta.

Pregunta nº 1 (Relación de conceptos).

El estudiante elegirá y desarrollará UNA (y solo una) de las dos opciones A o B de esta pregunta.

Esta pregunta tiene una puntuación máxima de 1,5 puntos. Cada pareja de términos relacionadas correctamente se valorará con 0,25 puntos.

Cada opción consta de seis términos (1, 2, 3, 4, 5 y 6) en una columna y otros seis términos de la otra columna. El estudiante debe relacionar ambas columnas con el número que corresponda.

Pregunta nº 2 (Opción múltiple).

Esta pregunta tiene dos opciones A y B, con 4 definiciones cada una de ellas.

El estudiante elegirá y desarrollará UNA (y solo una) de las dos opciones A o B de esta pregunta. Una vez elegida no se podrá contestar definiciones de la opción no elegida.

Esta pregunta tiene una valoración máxima de 1 punto. Cada respuesta acertada se valorará con 0,25 puntos.

Cada opción consta de cuatro definiciones. El estudiante debe elegir entre los seis términos del enunciado, los cuatro términos correctos que se ajusten a las definiciones.

Pregunta nº 3 (Opción semiabierta).

Esta pregunta tiene dos opciones A y B, con 3 definiciones cada una de ellas.

El estudiante elegirá y desarrollará UNA (y solo una) de las dos opciones A o B de esta pregunta. Una vez elegida no se podrá contestar a definiciones de la opción no elegida. Esta pregunta tiene una valoración máxima de 1,5 puntos. El valor de cada definición correcta es de 0,50 puntos.

Cada opción consta de tres definiciones incompletas que el estudiante debe completar con el término que considere correcto. En este caso, no se acompaña ningún término.

Pregunta nº 4. (Esta pregunta que corresponde a la categoría de “abierta”).

Esta pregunta tiene dos opciones A y B.

El estudiante elegirá y desarrollará UNA (y solo una) de las dos opciones de esta pregunta.

Es un ejercicio práctico, la valoración máxima es de 6 puntos cada opción.

- **En la opción A**, se debe realizar un StoryBoard de 8 viñetas con dibujos sencillos que represente el guion literario proporcionado. Se usarán y consignarán correctamente para ello diferentes tipos de planos, angulación de cámara, iluminación, movimiento de cámara (si procede) y sonido.
- **En la opción B**, se debe realizar un guion literario original e inédito con los fotogramas de la película proporcionados. Posteriormente se identificará el tipo de plano, angulación de cámara, iluminación y sonido (en función del guion literario creado) de cada uno de los fotogramas según el guión literario que se realice.

Es obligatorio responder a una opción (A o B) de cada pregunta (y solo a una), para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

El estudiante no podrá responder a más de una opción por pregunta.

- a) Para la corrección se seguirá el orden en el que las preguntas aparecen desarrolladas por el estudiante.
- b) En caso de error el estudiante deberá tachar claramente la opción errónea, siendo corregida la opción no tachada.

CALIFICACIÓN

Pregunta nº 1 (relación de conceptos). La puntuación máxima de esta pregunta es de 1,5 puntos.

Pregunta nº 2 (opción múltiple). La puntuación máxima de esta pregunta es de 1 punto.

Pregunta nº 3 (opción semiabierta). La puntuación máxima de esta pregunta es de 1,5 puntos.

Pregunta nº 4. (pregunta que corresponde a la categoría de “abierta”). La puntuación máxima de esta pregunta es 6 puntos.